

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

21

**MAJADAHONDA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 28 de diciembre de 2018, se aprueban las bases del proceso selectivo para la cobertura, por el sistema de concurso de méritos, un puesto vacante de jefe de Servicio de Fiscalización y Control Financiero en el Ayuntamiento de Majadahonda, cuyo texto íntegro se recoge en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Majadahonda (<https://www.majadahonda.org/procesos-selectivos-personal-fijo>).

Majadahonda, a 14 de enero de 2019.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos y Nuevas Tecnologías, Manuel Ortiz Lázaro.

(03/1.525/19)

